



República de Colombia

Rama Judicial del Poder Público

**JUZGADO SEGUNDO CIVIL CIRCUITO DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS
DE MEDELLÍN**

Medellín, 28 de febrero de 2022

Proceso	Ejecutivo Singular
Demandante	Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia
Demandado	Ángela María Grisales Sepúlveda
Radicado	05001-31-03- 006-2020-00016 -00
Asunto	No accede solicitud.
Auto	514V

Por cuanto no se advierte que la señora Paola Andrea Gálvez Ocampo ostenta la representación de la Cooperativa de Profesores de la Universidad de Antioquia y el poder no cumple con los lineamientos del aparte ultimo del artículo 5º del decreto 806 de 2020, no se accede a lo solicitado en memorial que antecede.

NOTIFÍQUESE,

ÁLVARO MAURICIO MUÑOZ SIERRA
JUEZ